

CNNEXPANSIÓN

9 noticias 'buenas' y 9 'malas' para México, según S&P

La agencia confirma las calificaciones soberanas de México; las reformas dan buenas perspectivas, pero una mala implementación puede causar estragos, señala.

La agencia calificadora Standard & Poor's confirmó este jueves la calificaciones soberanas de México, luego de que la implementación de la reforma energética y cambios en el marco fiscal favorecen las perspectivas de crecimiento de México.

La firma mantuvo las notas en moneda extranjera de largo y corto plazo de 'BBB+' y 'A-2', respectivamente, y las de moneda local de largo plazo de 'A' y de corto plazo de 'A-1', todas con perspectiva estable apoyada también por la flexibilidad fiscal, y pese a la baja en los precios del petróleo, dijo S&P en un comunicado.

“La perspectiva es estable, lo que refleja el balance entre los desafíos de la implementación de estas ambiciosas reformas en 2015 y 2016 con la mayor flexibilidad fiscal y dinamismo que esperamos en la economía durante los próximos dos a tres años”, explicó.

La compañía señaló aspectos positivos para el país, y también riesgos al fundamentar su decisión de mantener las notas. Aquí te los presentamos:

Las noticias buenas...

1. Las calificaciones de México reflejan su historial de políticas fiscales y monetarias cautelosas que han contribuido a que el país mantenga bajos niveles de déficits gubernamentales e inflación, así como moderados niveles de deuda fiscal y externa.
2. La reforma fiscal busca contener la dependencia del Gobierno de los ingresos petroleros en un periodo de cuatro años mediante el incremento de la participación de los ingresos no petroleros en un estimado 2.8% del PIB.

3. El uso de instrumentos de cobertura limitará el impacto de la baja de los precios del petróleo sobre el presupuesto del Gobierno en 2015.
4. La apertura del sector de hidrocarburos al sector privado atraerá inversiones significativas para todo el sector de energía en el mediano plazo. La incursión en el vasto potencial petrolero de México deberá impulsar la inversión y el crecimiento de la economía.
5. S&P no espera que la baja en los precios del petróleo frene la inversión en las primeras licitaciones que se esperan en 2015 ya que todas ellas se relacionan con la explotación convencional de campos petroleros actualmente en operación por Pemex. El costo promedio de producción de Pemex es de entre 22 y 25 dólares por barril, por lo que siguen siendo rentables incluso con precios del petróleo cerca de 55 dólares por barril.
6. La menor popularidad del Gobierno derivada de la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa podría afectar marginalmente su capacidad para implementar su agenda de política económica, pero dado que la mayoría de las reformas importantes ya se aprobaron, no espera la agencia que su efecto se vuelva crítico. Considera que el Gobierno seguirá comprometido con políticas macroeconómicas prudentes.
7. Más allá del aumento en los ingresos tributarios no petroleros, los recientes cambios en el marco presupuestario fiscal de México consolidan las perspectivas para que continúe una sólida administración fiscal. El gobierno ya ha introducido una mayor transparencia en su objetivo fiscal.
8. Aunque la flexibilidad fiscal sigue limitada, la política monetaria se ha convertido en la herramienta económica contracíclica más poderosa, con base en un sistema creíble de objetivos de inflación y un régimen de flotación cambiaria libre.
9. S&P podría subir las calificaciones si una implementación efectiva de las reformas recientes, más pronto que lo esperado, fortalece rápidamente el crecimiento y el perfil fiscal de México, al mismo tiempo que mantiene las vulnerabilidades externas bajo control.

... y las malas

1. La históricamente limitada flexibilidad fiscal y el bajo crecimiento del PIB constituyen debilidades crediticias en el nivel actual de calificación. Aproximadamente una tercera parte de los ingresos presupuestales totales del país todavía provienen del sector hidrocarburos, lo que hace al Gobierno vulnerable ante la volatilidad de los precios del petróleo. Además, la base tributaria no petrolera es baja, en 10% del PIB.

2. La dependencia del Gobierno de los ingresos petroleros, una vulnerabilidad estructural, es particularmente importante en el contexto actual del descenso de los precios petroleros.
3. Si el descenso en los petroprecios se mantiene, el Gobierno mexicano tendría que ajustar su inversión pública en línea con ello en 2016, como lo ha hecho en el pasado. La dependencia de los ingresos fiscales petroleros explica el hecho de que la política fiscal de México sea procíclica, lo que constituye un impedimento importante desde la perspectiva de la calificación crediticia.
4. S&P considera que los efectos tangibles de las inversiones en el sector energético en la actividad económica estarán por verse en varios años.
5. Las operaciones no convencionales en hidrocarburos, cuyas licitaciones se supone que se anunciarán no antes de 2016, podrían estar en riesgo si persisten los actuales precios bajos del petróleo.
6. La desaparición de 43 estudiantes en la ciudad de Iguala, en Guerrero, subraya los significativos desafíos que plantea el control de la violencia relacionada con el narcotráfico en México. Los hechos generaron nuevamente cuestionamientos sobre la capacidad del Gobierno para lidiar con este tema crítico y sobre el impacto que la violencia pudiera tener sobre las perspectivas económicas. En el corto plazo, estos eventos constituyen un desafío para el liderazgo del Presidente Peña Nieto y, por consiguiente, para su capacidad para implementar su agenda económica.
7. Aunque la aprobación de nuevas políticas fiscales es una señal importante de las intenciones del Gobierno, solamente podrá establecer una trayectoria a través de la implementación efectiva de las mismas.
8. Sigue siendo limitada la capacidad del Banco de México para influir en la demanda agregada por medio de cambios en la tasa de interés de referencia, debido al todavía bajo nivel de la intermediación financiera en México. El crédito interno representa solamente 24% del PIB.
9. No lograr la implementación efectiva de las reformas recientes en los próximos años podría contribuir a un bajo crecimiento y al debilitamiento de la confianza de los inversionistas. La incapacidad de reducir gradualmente la dependencia de los ingresos volátiles de la energía, en combinación con cambios inesperados en las políticas fiscales, podría incrementar la vulnerabilidad de las finanzas públicas a los *shocks* adversos. El deterioro resultante del perfil económico y financiero de México podría indicar una baja de las calificaciones del soberano.